



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CENTRO DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO

Línea de investigación:

Construcción Sostenible y sostenibilidad ambiental del territorio

Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecto

Autor:

Velarde Arellano, Juan Eduardo

Asesor:

Arrieta Alarcon, Juan Carlos

ORCID: 0000 0002 9824 5166

Jurado:

Paz Fernández, Rodolfo Jesús

Collado Luque, Augusto Alejandro

Castro Revilla, Humberto Manuel

Lima - Perú

2022



Referencia:

Velarde, A. (2022). *Centro de protección y desarrollo para niños en estado de abandono en el distrito de Carabayllo* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5731



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/





FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

CENTRO DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO PARA NIÑOS EN ESTADO DE ABANDONO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO

Línea de Investigación: Construcción Sostenible y sostenibilidad ambiental del territorio Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecto

> Autor(a) Velarde Arellano, Juan Eduardo

Asesor(a) Arrieta, Juan Carlos ORCID: 0000 0002 9824 5166

Jurado
Paz Fernández, Rodolfo Jesús
Collado Luque, Augusto Alejandro
Castro Revilla, Humberto Manuel

Lima – Perú 2022

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo se lo dedico a Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. A mi querida familia, por esta r conmigo, por enseñarme a crecer y a que si caigo debo levantarme, por apoyarme y guiarme, por ser las bases que me ayudaron a llegar hasta aquí.

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios, mi familia amorosa, a mi asesor de tesis y a todas aquellas personas que con su presencia y consejos hicieron posible la culminación de mi investigación.

ÍNDICE

| Resumen | X |
|--|----|
| Abstract | xi |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1. Descripción y formulación del problema | 1 |
| 1.1.1. Problema general | 4 |
| 1.1.2. Problemas específicos | 4 |
| 1.2. Antecedentes | 4 |
| 1.2.1. Antecedentes internacionales | 4 |
| 1.2.2. Antecedentes nacionales | 7 |
| 1.3.1. Objetivo general | 10 |
| 1.3.2. Objetivos específicos | 10 |
| 1.4. Justificación | 11 |
| II. MARCO TEÓRICO | 12 |
| 2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación | 12 |
| 2.1.1. Marco conceptual | 12 |
| 2.1.2. Marco teórico | 16 |
| 2.1.3. Marco normativo | 21 |
| III. MÉTODO | 25 |
| 3.1. Tipo de investigación | 25 |
| 3.2. Ámbito temporal y espacial | 26 |

| | 3.3. Variables | 27 |
|---------|--|----|
| | 3.4. Población y muestra | 27 |
| | 3.5. Instrumentos | 27 |
| | 3.6. Procedimientos | 27 |
| | 3.7. Análisis de datos | 28 |
| IV. RES | SULTADOS | 29 |
| | 4.1. Ubicación y delimitación del terreno | 29 |
| | Dimensiones del terreno | 31 |
| | Viabilidad ambiental | 31 |
| | Viabilidad económica | 32 |
| | 4.2. Análisis del entorno urbano | 32 |
| | 4.2.1. Características urbanas del terreno | 32 |
| | 4.2.2. Accesibilidad | 34 |
| | 4.3. Programa arquitectónico | 34 |
| | 4.4. Diagrama de interrelaciones | 37 |
| | 4.5. Organigramas | 41 |
| | 4.6. Cuadro de áreas | 44 |
| | 4.7. Zonificación | 46 |
| | 4.8. Planos de distribución | 47 |
| | | 47 |
| V. DISC | CUSIÓN DE RESULTADOS | 49 |

| 5.1. Aforo | 49 |
|---|----|
| 5.2. Servicios | 53 |
| 5.3. Cálculo del ancho de escaleras de la edificación | 55 |
| VI. CONCLUSIONES | 59 |
| VII. RECOMENDACIONES | 60 |
| VIII REFERENCIAS | 61 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| Figura 1 Porcentaje de la población por etapas de vida en el distrito de Carabayllo | o 20182 |
|--|-----------|
| Figura 2 Número de gestantes esperadas. Distrito de Carabayllo, 2014-2018 | 3 |
| Figura 3 Nacimientos y Tasa de natalidad. Distrito de Carabayllo, 2014-2018 | 3 |
| Figura 4 Toma de partido para el diseño del albergue | 6 |
| Figura 5 Vista aérea del jardín infantil El Porvenir / Giancarlo Mazzanti | 17 |
| Figura 6 Plano de planta del jardín infantil "EL Provenir" | 17 |
| Figura 7 Vista exterior del Centro de bienestar para niños y adolescentes/Marjan I | Hessamfar |
| y Joe Vérons | 19 |
| Figura 8 Vista interior con planta en forma de L | 19 |
| Figura 9 Puericultorio Pérez Araníbar | 20 |
| Figura 10 Cuadro Metodológico | 26 |
| Figura 11 Esquema de análisis de los resultados | 28 |
| Figura 12 Ubicación del terreno del proyecto. | 30 |
| Figura 13 Delimitaciones del terreno | 31 |
| Figura 14 Entorno del terreno. | 32 |
| Figura 15 Vistas desde avenidas principales | 33 |
| Figura 16 Vías de Acceso | 34 |
| Figura 17 Diagrama zona administrativa. | 38 |
| Figura 18 Diagrama zona de recreación y cultura. | 38 |
| Figura 19 Diagrama zona de guardería. | 39 |
| Figura 20 Diagrama zona de hospedaje. | 39 |
| Figura 21 Diagrama zona de servicios básicos. | 39 |
| Figura 22 Diagrama zona de servicios generales. | 40 |
| Figura 23 Diagrama zona de salud. | 40 |

| Figura 24 Diagrama zona de talleres | 40 |
|---|----|
| Figura 25 Organigrama zona administrativa. | 41 |
| Figura 26 Organigrama zona de recreación y cultura | 41 |
| Figura 27 Zona de guardería. | 42 |
| Figura 28 Zona de hospedaje | 42 |
| Figura 29 Zona de servicios básicos. | 42 |
| Figura 30 Zona de servicios generales | 43 |
| Figura 31 Zona de salud. | 43 |
| Figura 32 Diagrama zona de talleres. | 43 |
| Figura 33 Zonificación primer piso | 46 |
| Figura 34 Zonificación primer piso | 46 |
| Figura 35 Distribución primer piso | 47 |
| Figura 36 Distribución segundo piso | 48 |
| Figura 37 Ubicación de escalera en Zona Hospedaje | 56 |
| Figura 38 Ubicación de escalera en Zona Talleres | 57 |
| Figura 39 Ubicación de escalera en Zona Talleres y Recreación | 58 |

ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla 1 Medios e instrumentos para la recopilación de información | 27 |
|---|----|
| Tabla 2 Cuadro de Áreas | 44 |
| Tabla 3 Aforo Zona Administrativa | 49 |
| Tabla 4 Aforo Zona de Recreación Y Cultura | 50 |
| Tabla 5 Aforo Zona de Guardería | 50 |
| Tabla 6 Aforo Zona de Hospedaje | 51 |
| Tabla 7 Aforo Zona de Servicios Básicos | 51 |
| Tabla 8 Aforo Zona de Servicios Generales | 52 |
| Tabla 9 Aforo Zona de Salud | 52 |
| Tabla 10 Aforo Zona de Talleres | 53 |
| Tabla 11 Cantidad de aparatos sanitarios de la Zona Administración | 53 |
| Tabla 12 Cantidad de aparatos sanitarios de Uso Común | 54 |
| Tabla 13 Cantidad de aparatos sanitarios de la Zona Hospedaje | 54 |
| Tabla 14 Cantidad de aparatos sanitarios de la Zona Servicios Básicos | 54 |
| Tabla 15 Cantidad de aparatos sanitarios de la Zona Salud | 55 |
| Tabla 16 Cantidad de aparatos sanitarios de Zona Educación | 55 |

Resumen

El presente proyecto de tesis es sobre el desarrollo de un "Centro de Protección y Desarrollo

para Niños en Estado de Abandono" ubicado en el distrito de Carabayllo. Según una

publicación de UNICEF (2018) se afirma que Carabayllo "Tiene un alto índice de pobreza

monetaria, que llega a alcanzar al 23.1% de la población". Situación que genera cada vez más,

abandono de niños. Los motivos que provocan este incremento son, en la mayoría de los casos,

abandono absoluto, extravío, orfandad; así como también, violencia familiar y explotación

sexual. Este proyecto está orientado a albergar desde bebés recién nacidos hasta niños de 12

años. En búsqueda de lograr para ellos no solo un lugar de acogida, sino también un lugar e

que puedan desenvolverse libremente y bajo el cuidado adecuado; se plantearon zonas

diferenciadas de hospedaje, salud, así como también zonas para talleres educativos y amplias

zonas de uso común como patios y zonas de juegos infantiles. Además, el proyecto cuanta con

una sala de usos múltiples en la que los niños podrán realizar sus presentaciones, para el público

en general.

Palabras clave: albergue, puericultorio, orfanato, niñez, centro de acogida.

хi

Abstract

This thesis project is about the development of a "Center for the Protection and Development

of Abandoned Children" located in the district of Carabayllo. According to a UNICEF

publication (2018) it is stated that Carabayllo "has a high rate of monetary poverty, which

reaches 23.1% of the population". Situation that generates more and more, abandonment of

children. The reasons that cause this increase are, in most cases, absolute abandonment, loss,

orphanhood; as well as family violence and sexual exploitation. This project is aimed at

housing from newborn babies to 12-year-olds. In search of achieving for them not only a

welcoming place, but also a place that they can develop freely and under adequate care;

Different areas for accommodation and health were proposed, as well as areas for educational

workshops and large areas for common use such as courtyards and children's play areas. In

addition, the project has a multipurpose room in which children can make their presentations,

for the general public.

Keywords: shelter, childcare, orphanage, childhood, reception center.

I. INTRODUCCIÓN

En Lima existe una gran cantidad de niños en estado de abandono, los cuales requieren lugares de acogida, es notoria la gran necesidad de espacios arquitectónicos adecuados que existe en la actualidad.

La situación de diversos distritos en Perú, tales como pobreza, desnutrición de los niños, falta de trabajo, falta de información adecuada para los jóvenes padres y madres; provoca cada vez que la situación de niños en abandono vaya en aumento.

En los distritos más pobres estas condiciones se evidencian en mayor manera, desembocando así en niños abandonados y aquellos que son obligados a trabajar desde muy pequeños.

Con la finalidad de brindar soluciones para los problemas antes mencionados es que surge la idea para el proyecto, este buscará implementar nueva infraestructura orientada a albergar a los niños en situación de vulnerabilidad para la zona de Carabayllo, de manera que se brinde protección y acogida a los menores que por situaciones diversas queden en desamparo y sin la posibilidad de ser cuidados por un adulto mayor responsable.

1.1. Descripción y formulación del problema

Existen múltiples condiciones que determinan que los menores de edad puedan quedar en abandono. Desde menores que perdieron a su padres, niños no reconocidos y abandonados por los mismos; estas situaciones muchas veces están condicionados al tipo de vida que los padres tuvieron en su niñez, familias disfuncionales, falta de información, embarazos adolescentes, pobreza, etc.

Las situaciones de falta de información sexual, desempleo, subempleo y violencia dan lugar a que cada día nazcan niños no deseados, con pocas posibilidades de desarrollo y un futuro incierto y más personas recurren al abandono o adopción como una solución.

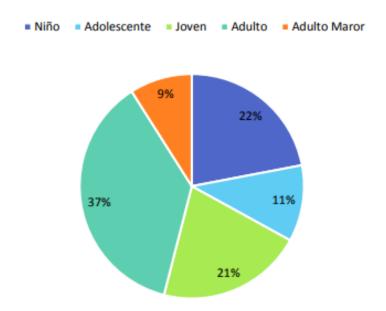
Existen centros de acogida residencial en Perú, que fueron creadas para ofrecer cuidado y protección a los menores de edad, pese a ello, muchas veces estos centros no son suficientes para albergar a la totalidad de los niños, y en distritos como Carabayllo existen muchas zonas alejadas a las cuales no les llega ayuda alguna.

Carabayllo es un distrito ubicado al norte de Lima Metropolitana. Cuenta con una población aproximada de 333,039 habitantes, de los cuales el 31% (103,509) son niñas, niños y adolescentes. El 9.9% (33 239) de la población total tiene de 0 a 5 años, 10.9% (36 432 son niñas y niños de 6 a 11 años y 10.1% (33 848) son adolescentes de 12 a 17 años (UNICEF, 2018).

Según un artículo del Ministerio de Salud (2019) sobre el distrito de Carabayllo se afirma que: "Las gestantes esperadas presento un crecimiento en el año 2016 en 12% mayor con respecto al año 2014, este aumento los siguientes años su distribución se ha mantenido constante"

Figura 1

Porcentaje de la población por etapas de vida en el distrito de Carabayllo 2018

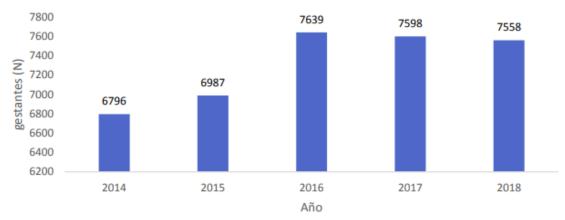


Nota. Tomado de Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018).

Se indica, además, que en el distrito de Carabayllo hubo un incremento de nacimientos en el año 2015 en 2.8 % más a comparación del año anterior, en los siguientes años se presenta un descenso progresivo hasta el año 2018. Pese a que, en el año 2015 se presentó el incremento de nacimientos, la tasa de natalidad se ha mantenido relativamente constante (Ministerio de Salud, 2019).

Figura 2

Número de gestantes esperadas. Distrito de Carabayllo, 2014-2018



Nota. Tomado de Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018).

Se indica, además, que en el distrito de Carabayllo

Figura 3

Nacimientos y Tasa de natalidad. Distrito de Carabayllo, 2014-2018.



Nota. Tomado de Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018).

1.1.1. Problema general

Ante esta problemática general, se procede a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo proyectar un "Centro de protección y desarrollo para niños en estado de abandono" a fin de contribuir a la implementación de infraestructura adecuada capaz de brindar espacios confortables de bienestar y protección que ayuden en el desenvolvimiento físico, educativo y emocional de niños en esta situación en el distrito de Carabayllo?

1.1.2. Problemas específicos

- ¿Cuáles son los requerimientos de la población infantil del distrito de Carabayllo que generen la necesidad de un "Centro de protección y desarrollo para niños en estado de abandono"?
- ¿Qué espacios se deben proyectar en el "Centro de protección y desarrollo para niños en estado de abandono" con la finalidad de que estos logren realizar las actividades necesarias para su desenvolvimiento social?
- ¿Cuál debe ser la mejor propuesta para el tratamiento exterior del "Centro de protección y desarrollo para niños en estado de abandono", con el fin de lograr que se integre al entorno y brinde facilidades de acceso desde la vía pública?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes internacionales

Diseño arquitectónico de un albergue infantil para pacientes de cáncer terminal en la ciudad de Guayaquil

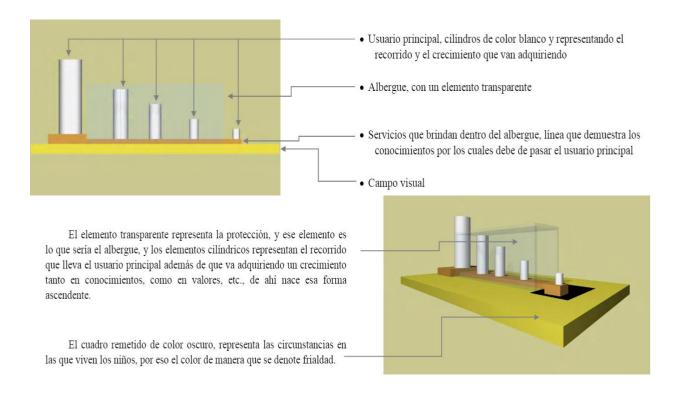
El autor de la tesis Ollague (2018) señala que la idea para el inicio de su investigación surgió al conocer que en el país de Guayaquil no existe este tipo de inclusión a nivel de salud, si se llegara a implantar se logrará marcar el punto de partida para la inclusión de los familiares y los pacientes en un mismo ambiente. Se determina como usuario principal a los niños; creando una interacción de los mismos con el espacio y a la vez satisfaciendo sus necesidades.

Los espacios arquitectónicos participan en la actividad perceptiva de los niños en compañía de sus familiares, son el primer contacto con sus anhelos. El diseño de la propuesta, responde a un balance entre la aplicación de formas y colores, la utilización de formas, pero que a la vez el objeto arquitectónico posea una imagen visual apropiada. Además, no se debe olvidar que la forma en cierta manera también irá ligada a la función, lo cual hará que el proyecto sea aún más enriquecedor (Ollague Segovia, 2018).

La idea para el concepto del proyecto es el símbolo de hermandad entre los seres humanos, por ello el diseño está basado en el corazón. Dicha idea se basa en el estilo del arquitecto Santiago Calatrava. El conjunto ocupa parte de una manzana completa, con un cerco perimetral de aproximadamente 3.5 metros de altura. El albergue atiende a niños que se encuentren internados, un total de 35 internos. El paso de esta zona de niños no estará restringido hacia el área de adultos, sin embargo, contarán con área de habitaciones diferenciadas. El comedor será utilizado como un punto de reunión, ya que ahí se realizarán distintas actividades. El proyecto está orientado para atender en su mayoría a personas pobres o de clase media baja, entre 109 jóvenes y adultos, con enfermedades terminales de todo tipo, y además niños que hayan sido abandonados. El diseño del proyecto comprende dos plantas, de forma rectilínea con diferentes angulaciones y la planta alta, semicurva, evitando los pasillos, lo cual hace genera simetría. Con respecto a los acabados, los muros serán de bloque Rocafuerte en el interior y fachaleta de ladrillo en el exterior y en algunos muros interiores. El piso será de material sintético, al igual que las gradas y las rampas (Ollague Segovia, 2018).

Figura 4

Toma de partido para el diseño del albergue.



Nota. Tomado de Chávez Mora (2016).

Albergue para la niñez desamparada del área metropolitana de Bucaramanga

El albergue para la niñez desamparada del área metropolitana de Bucaramanga es un centro diseñado para prestar el apoyo a la niñez, específicamente a la población infantil que se ve afectada por el maltrato y el abandono, siendo este el problema provocando que los niños y niñas se sumerjan en las calles, exponiéndose a un número mayor de situaciones que los instala en un escenario donde hay consumo de droga, maltrato, abuso sexual y situaciones que van a lesionar severamente su integridad. Para desarrollar el diseño de este proyecto se llevaron a cabo ciertas fases: en primer lugar, se determinó la viabilidad, siguiendo con la identificación del problema, para esto se tuvo en cuenta la niñez y sus problemas de maltrato, a partir de este punto se generó una investigación con indicadores reales del problema y sus características. Para elegir la ubicación de este proyecto se tomó en cuenta el estrato que es más propenso a

presentar el problema de maltrato infantil, eligiéndose así el área de Bucaramanga. El albergue está pensado para albergar al menos 200 niños en situación de desamparo (Estévez Suarez, 2005).

Albergue infantil en la ciudad de Uruapan, Michoacán

En la ciudad de Uruapan, Michoacán existe la necesidad de ayuda para los niños desamparados, las colonias en las que se vive con más intensidad este problema son: La Cedrera, Eduardo Ruiz, Wenceslao Victoria, La Antorcha, 28 de Octubre, Valle Dorado, La Laguna del Ahogado, La Huerta, Progreso Social, Gobernadores, La Cortina, Planetario, Clara Córdoba Moran, Planetario, Los Lagos, Lomas del Rosario, entre otras; es preciso mencionar que en la mayoría de las colonias que hay en Uruapan existen niños desamparados, pero en anteriormente mencionadas esta situación se evidencia en gran manera. (Chávez Mora, 2016)

1.2.2. Antecedentes nacionales

Diseñar y desarrollar un sistema de información automatizado para la mejora de la gestión de menores en albergues infantiles

Campos (2007), en su investigación afirma:

La gestión de menores dentro de los albergues infantiles es y será para siempre una parte trascendental en el proceso de desarrollo de los niños que residen en ellos, debido a que impacta directamente en su formación psicológica, educativa y espiritual.

También señala que se debe tomar en cuenta el rol de los tutores, voluntarios y personal administrativo porque también tienen parte en la formación de los menores. Ante la escasez de un apropiado sistema de información que permita agilizar y apoyar la noble labor que realizan estas personas surge la idea para llevar a cabo dicha investigación (Pérez Campos, 2007). La forma de la propuesta de diseño refleja un símbolo de hermandad entre los seres humanos ya que tiene en su implantación tiene el diseño basado en el corazón. Dicha idea se basa en el

estilo del reconocido arquitecto Santiago Calatrava, que con sus grandes diseños y construcciones logró implantar en mi criterio profesional, que las formas irregulares de sus proyectos logran llenar de un confort y una funcionabilidad increíble fuera de lo común. El conjunto ocupa parte de una manzana completa y tendrá un cerramiento perimetral de aproximadamente 3.5 metros de altura. En el albergue estarán un total de 35 internos. Dichos niños no tendrán restringido el paso hacia el área de adultos, aunque para ello se designará un área de habitaciones para que reposen por separado y solo frecuenten en horas especiales. El comedor será un punto de reunión, ya que ahí se realizarán distintas actividades. Se atiende en su mayoría a personas pobres o de clase media baja, entre 109 jóvenes y adultos, con enfermedades terminales de todo tipo, y además niños que, en su mayoría han sido abandonados por sus padres. El diseño del proyecto es de dos plantas, de forma rectilínea con diferentes angulaciones y semicurva en su planta alta evitando los pasillos, lo cual hace que tenga simetría. Con respecto a los acabados, los muros serán de bloque Rocafuerte en el interior y fachaleta de ladrillo en el exterior y en algunos muros interiores. El piso será de material sintético, al igual que las gradas y las rampas. Las alturas de los ambientes son uniformes en todos los ambientes, pero debido a la topografía, el proyecto presentará una volumetría interesante. En la infraestructura sobresale la capilla a un lado, ya que se encuentra frente a la calle de ingreso en el centro. Cabe recalcar que el albergue infantil va a contar con un plan de manejo ambiental el cual se enfocará en el 110 manejo de desechos ya sean sólidos u orgánicos, los cuales obtendrán el adecuado tratamiento para evitar algún tipo de epidemia que se pueda producir en la zona (Pérez Campos, 2007).

Centro De Atención Residencial Para Niños, Niñas Y Adolescentes En Estado De Abandono En Pachacútec Ventanilla

Para los autores de tesis, la idea para el desarrollo del trabajo de investigación es que muchos centros de acogida no cuentan con la infraestructura propicia para albergar a menores

de edad en situación de desamparo. El distrito que escogieron fue Ventanilla, el centro de acogida para los menores, está orientado para brindar atención hasta 96 menores de edad. Para poder brindarles los cuidados y atención necesaria se los divide en cuatro sectores, diferenciados por edades. Con respecto a la zonificación de ambientes del edificio este presentará 3 zonas: La zona de acceso libre al público, la zona para acceso de los familiares y el área de acceso privado para los niños residentes del edificio.

La fachada fue diseñada teniendo en cuenta la influencia del color en el ánimo de los niños y adolescentes. Presenta acabados de madera en el exterior y el interior colores diferentes. El diseño del conjunto contempla cuatro zonas diferenciadas en bloques de acuerdo a las zonas planteadas (Bardales Porlles y Salas Galindo, 2019).

La comprensión del cuidado infantil de voluntarios de un albergue de Lima

En si investigación de tesis, Cermeño (2019) indica que:

La concepción del cuidado como un bien público posiciona a la sociedad como responsable del bienestar infantil. Por ello, surgen organizaciones sociales y comunitarias que se enfocan en identificar y solucionar problemáticas relacionadas a la población infantil. Estas organizaciones cuentan con un grupo de trabajo de personas voluntarias que se aproximarán al trabajo del cuidado desde una comprensión particular y colectiva de dicho concepto. Se señala que la comprensión del cuidado infantil se retroalimenta desde dos vías. La primera de ellas implica los recursos teórico-práctico que permiten la transformación de los esquemas previos de cuidado infantil que posee el voluntario. Por otro lado, la segunda vía dará cuenta del vínculo construido entre voluntario y beneficiario que, le permite al primero, conocer y acceder a las necesidades del beneficiario, y así, otorgarles un óptimo cuidado.

Aldea para niños abandonados en el distrito de Lambayeque

El diseño de la aldea tiene como concepto asemejarse a una pequeña ciudad, a fin de incentivar el desarrollo de la creatividad e imaginación en los niños. Para lograr ello se generó

en el diseño una gran cantidad de zonas de esparcimiento, los diferentes usos están diferenciados y distribuidos en dos niveles. El diseño se basa en una trama ortogonal, de este modo se generan bloque a manera de módulos, vinculándose entre sí.

Se buscó proyectar una zona segura y acogedora para los niños en desamparo, la aldea cuenta con calles angostas y plazas que son zonas de recreación para los menores. Existen bloques de un solo nivel y otros de 2 niveles, presentándose e el primer piso de forma separada para en el segundo piso conectarse a través de zonas de terraza con pérgolas de bambú generando así espacios de sol y sombra. Con respecto a los acabados del edificio, este presenta ladrillo sílico calcáreo y bambú. Con el uso del ladrillo se espera disminuir el tiempo de colocación en la construcción (García Aguinaga, 2020).

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Diseñar un "Centro de protección y desarrollo para niños en estado de abandono" en el distrito de Carabayllo, que contribuya a la implementación de infraestructura capaz de albergar un número considerable de menores de edad en estado de abandono, y brindar espacios confortables de bienestar y protección que ayuden en el desenvolvimiento físico, educativo y emocional de niños en esta situación en el distrito de Carabayllo.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las necesidades y requerimientos de la población infantil del distrito de Carabayllo para la creación de un "Centro de protección y desarrollo para niños en estado de abandono".
- Determinar cuáles son los espacios funcionales necesarios para desarrollar actividades de tipo educacional, de convivencia, recreacionales y de acogida, que garanticen el óptimo desarrollo de estas.

- Proponer un diseño que se integre y mimetice al entorno urbano y no genere impactos negativos, asimismo, brindar adecuada accesibilidad a los usuarios.

1.4. Justificación

La construcción en un distrito del cono norte como es Carabayllo será de una gran ayuda y beneficencia, pues se conoce que el cono norte presenta un mayor índice de pobreza lo que indica que estos niños son obligados a trabajar en la calle, sin estudios y buena alimentación.

Se piensa en aquellos niños que serán alojados, cuidados, y educados para su mayor desarrollo y formar ciudadanos capaces de salir adelante con sus propias capacidades.

Un albergue infantil es de suma importancia si se conoce los altos porcentajes de niños que se encuentran en la calle.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

El Albergue Infantil en el distrito de Carabayllo está concebida para acoger a niños de 0-12 años de edad, brindando los servicios necesarios que deben recibir los niños de acorde a su edad, para su correcto desarrollo cognitivo y físico.

2.1.1. Marco conceptual

• Niño

Se le considera a cualquier persona que no llega a la mayoría de edad, es decir que su edad esa inferior a 18 años (OEA, 1990).

• Niño en Abandono

Este se enmarca dentro de una óptica socio cultural, como un subtipo de maltrato infantil, en este sentido se le considera parte de una problemática más amplia y de esta manera se reduce a una acción concreta; la falta de atención hacia el infante o el abandono físico del mismo (López y Prieto, 2004).

• Niño en Abandono Material

Este afecta a la asistencia alimenticia, que incluye el vestido, la vivienda, etc. Sus principales causas son:

- La irresponsabilidad y egoísmo de los padres.
- Causa de índole económica. En muchas ocasiones se rechaza a los hijos porque son una carga para la familia.
- Por la orfandad absoluta (muerte de ambos padres) o parcial (muerte de algunos cónyuges) (Gabriela, 2006).

• Niño en Abandono Moral

Se refiere a la falta de acción educadora por parte de los padres, e incluye la formación intelectual y del carácter, así como la vigilancia y corrección de la conducta del infante. Se

considera, así, en estado de abandono y peligro moral a los niños descuidados, explotados y maltratados (Gabriela, 2006).

• Familia

La familia es el primer ámbito social del ser humano, donde aprende los primeros valores, principios y nociones de la vida. Es un grupo social con una base afectiva y formativa, donde conviven personas unidas por lazos de amor y un proyecto en común, o por matrimonio, adopción o parentesco. La familia es la célula básica de la sociedad, puesto que las civilizaciones nacieron con alguna forma de organización familiar, que fue variando a través de los tiempos en la humanidad (Porporatto, 2015).

• Violencia familiar

La violencia familiar es una manifestación de la relación desigual de poder existente entre miembros de una familia. Alude a todas las formas de abuso que tienen lugar dentro del ámbito familiar. Cualquiera, independientemente de su sexo y edad, puede ser agresor o víctima de la relación abusiva. Sin embargo, como hemos visto en las estadísticas, son los hombres quienes con mayor frecuencia utilizan las distintas formas de agresión; y son las mujeres, las niñas y niños las víctimas comunes de este abuso. En la violencia hay una intencionalidad, la de someter, dominar, quebrar la voluntad del otro u otra en beneficio de los intereses del agresor. Y todo esto nada tiene de natural, sino que ha sido aprendido y forma parte de una cultura construida socialmente (Centro de Estudios y promoción del desarrollo - DESCO, 2013).

• Familia disfuncional

La familia disfuncional es aquella que emplea pautas insanas para relacionarse, y ello conlleva un deterioro claro de la salud mental o física de sus miembros. Esto ocurre, en muchas ocasiones, porque los padres atraviesan situaciones problemáticas que no llegan a resolver y se perpetúan en el tiempo. Puede que estén pensando constantemente en separarse pese a que

nunca lleguen a hacerlo. Puede que sufran enfermedades mentales o adicción a drogas. Tal vez guarden secretos que, de compartirse, se pondría en riesgo la unión familiar (Martija, 2014).

• UNICEF

"UNICEF trabaja en más de 190 países y territorios para salvar las vidas de los niños. Para defender sus derechos. Para ayudarles a alcanzar su máximo potencial" (UNICEF, s.f)

UNICEF trabaja en algunos de los lugares más difíciles para llegar a los niños y adolescentes más desfavorecidos y proteger los derechos de cada niño en cualquier parte del mundo. En 190 países y territorios, hace todo lo necesario para ayudar a cada niño a sobrevivir, salir adelante y desarrollar su potencial, desde la primera infancia y durante toda la adolescencia. Siendo el mayor proveedor de vacunas del mundo; velan por la salud y la nutrición infantil, el agua y el saneamiento seguros, la educación y la formación de calidad, la prevención del VIH y los tratamientos para madres y bebés, también la protección de los niños y los adolescentes contra la violencia y la explotación. UNICEF es la encargada de estar antes, durante y después de las emergencias humanitarias, brindando esperanza y ayuda vital para los niños y sus familias. (UNICEF, s.f)

• DEMUNA

Tiene como fin promover y proteger los derechos de los menores de edad, es un servicio dirigido específicamente a los menores que se encuentren en peligro, presenta como objetivo principal velar por los derechos de los menores de edad. En el Lima cuenta con tres sedes (Municipalidad de Lima, s.f.).

• INABIF

Es una entidad que contribuye a la mejora integral de las familias, específicamente de aquellas que presentan situaciones difíciles, se enfoca en los menores de edad, las personas de la tercera edad y las personas con algún tipo de discapacidad, que se encuentren en desamparo (Plataforma Digital Única del Estado Peruano, 2012).

• Albergues para menores de edad

Es un recinto que busca proporcionar a niños, adolescentes y sus familias en situación vulnerable y extrema pobreza, una alternativa de desarrollo humano integral que les permita adquirir las competencias necesarias para superar su condición y sean promotores de una sociedad más justa y más humana (Albergue Infantil Los Pinos, 2017).

Orfanatos

También llamado orfelinato u orfanatorio, el orfanato es una institución que suele acoger a los menores de edad cuyos progenitores murieron. El establecimiento, de todos modos, también puede amparar a los pequeños que fueron abandonados por sus padres o a aquellos que fueron separados de ellos por una decisión judicial (Porto, 2019).

• Internados

Los internados son colegios privados donde los niños estudian y viven. En algunos casos el niño solo está internado entre semana y pueden ir los fines de semana a pasarlos con la familia, pero la mayoría de las veces el niño se queda en el colegio durante todo el periodo lectivo (Guia Infantil, 2015).

Casa hogar

La Casa Hogar es una institución que tiene por objetivo brindar protección temporal Menores expósitos, en estado de abandono, desamparo o maltrato o que se encuentren en situación de vulnerabilidad o extraordinaria que comprometa su seguridad, salud, educación o moralidad. Así como distribuir, ejercer, registrar y controlar los recursos presupuestales de acuerdo a los requerimientos de las diferentes áreas que integran la institución, vigilando el cumplimiento de los lineamientos y políticas establecidas por la Dirección General (DIF Baja California, 2015).

•Puericultorio

La palabra puericultorio, formada por raíces latinas, significa "institución financiada por el estado, encargada del cuidado de niños abandonados" (Etimologías Chile, 2021).

2.1.2. Marco teórico

Ejemplos de proyectos internacionales

Jardín infantil "El Porvenir"

El diseño del proyecto se basa en el sistema de agrupación en cinta y el diseño de los módulos fue planteado para que sea capaz de mezclarse y actuar dependiendo del lugar, el asoleamiento, la topografía y los eventos. Los ambientes del interior de la cinta pertenecen a los niños, como las aulas, por ello es colorido, se definen subespacios para los grupos pequeños; al exterior de la cinta se encuentran los espacios con uso público. (ArchDaily, 2010).

- La cinta, es la que define los espacios diferenciados del proyecto, es decir público y privado, adulto y niños, por ello, se le considera el organizador del sistema.
- Los módulos rotados, que albergan las aulas para los niños, se plantearon como una construcción en cadena, cada módulo está relacionado con los de al lado, generando espacios entre sí que enriquecen el recorrido y los usos del colegio.
- Los módulos de uso público, orientados para los adultos, se plantean y actúan alrededor de la cinta, de esta forma se pueden utilizar estos espacios sin entrar en la zona de la cinta (ArchDaily, 2010).

Figura 5

Vista aérea del jardín infantil El Porvenir / Giancarlo Mazzanti.



Nota. Tomado de ArchDaily Perú (2010).

Figura 6Plano de planta del jardín infantil "EL Provenir"



Nota. Tomado de ArchDaily Perú (2010).

Centro de bienestar para niños y adolescentes, París

Es un centro residencial de emergencia, ubicado en París, diseñado por los arquitectos Marjan Hessamfar y Joe Vérons en el año 2013, que brinda refugio de emergencia a menores de edad bajo tutela legal. Siendo el objetivo principal del centro: proporcionar a niños y adolescentes apoyo práctico, educacional y psicológico. También cumple la función de un albergue para niños y jóvenes, donde puedan sentirse protegidos y atendidos. Es también un lugar de transición en donde se incentiva la creación de vínculos familiares bajo calma y supervisión. Con todo esto en mente, los arquitectos diseñaron el albergue de tal manera que a cada planta se le asigne un grupo de edad, donde las necesidades de todos los niños, desde los horarios de tranquilidad hasta los horarios de actividades sean respetadas (Archdaily, 2013).

Existen dos limitaciones en el sitio. En primer lugar, el núcleo del terreno está orientado al norte. En segundo lugar, el programa arquitectónico es altamente denso y no se acomoda fácilmente a los principales planes de desarrollo de la zona. Esto podría resultar en una severa falta de luz en el edificio. Es por ello que los arquitectos diseñaron una estructura en forma de "L" con niveles escalonados en el centro, que permiten grandes terrazas recreativas en cada piso (Archdaily, 2013).

Figura 7

Vista exterior del Centro de bienestar para niños y adolescentes/Marjan Hessamfar y Joe



Nota. Tomado de Fillon (2015).

Vérons.

Figura 8Vista interior con planta en forma de L



Nota. Tomado de Fillon (2015).

Ejemplos de proyectos a nivel nacional

Puericultorio Pérez Aranibar (Lima, Perú)

Es un centro para asistir a menores de edad, diseñado para abergar a 1.200 niños, ubicado en la Av. Pérez Aranibar Nº 650 en el distrito de Magdalena del Mar en la ciudad de Lima. Su construcción se inició en 1917 bajo el diseño planteado por Marquina; posteriormente serìa el arquitecto alemán Werner Benno Lange realizó algunas modificaciones (Penagos, 2010).

El Puericultorio tiene una forma suburbana, con construcciones organizadas de manera simétrica. En la obra se emplearon materiales y técnicas de construcción tradicionales. Fue inaugurado el 9 de marzo de 1930 por Augusto Pérez Araníbar (Penagos, 2010).

Es un conjunto arquitectónico de gran impacto escenográfico, compuesto de pabellones relacionados entre sí formando espacios de agradable escala, todos básicamente con frente hacia la avenida principal. Ha habido sucesivas ampliaciones. Cuenta con un área de terreno de 155,300.00 m2. Su arquitectura es tipo Neoclásica y Republicana. (Gamarra, 2012).

Figura 9

Puericultorio Pérez Araníbar



Nota. Tomado de El Comercio (2014)

2.1.3. Marco normativo

Decreto legislativo N° 1297

Tiene como finalidad ofrecer cuidado a los menores de edad que no cuenten con la protección de sus padres o familia, o que no puedan quedar al cuidado de ellos por situaciones de diversa índole (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2018).

Artículo 3.- Circunstancias o supuestos del procedimiento por riesgo de desprotección familiar

Se entiende por situación de riesgo de desprotección familiar cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias que, valoradas y ponderadas conforme a los principios de necesidad y proporcionalidad y de acuerdo a la Tabla de Valoración de Riesgo regulada en el artículo 27 del presente Reglamento, supongan una amenaza o afectación de derechos que no revista gravedad para la niña, niño o adolescente:

- a) Violencia física o psicológica en agravio de la niña, niño o adolescente, que no constituya una situación grave de acuerdo a la Tabla de Valoración de Riesgo.
- b) Deserción escolar, ausentismo esporádico o abandono escolar sin razones justificadas.
- c) Incapacidad o imposibilidad de controlar situaciones conductuales de la niña, niño o adolescente que puedan conllevar a una situación de desprotección familiar, peligro inminente de hacerse daño o de hacerlo a terceras personas.
- d) Descuido o negligencia que ponen en riesgo leve el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente, de acuerdo a la Tabla de Valoración de Riesgo.
- e) Trabajo infantil en situación de calle o aquel que suponga una afectación de derechos que no revista gravedad para la niña, niño o adolescente de acuerdo a la Tabla de Valoración de Riesgo.
- f) Otras circunstancias que, sin revestir gravedad, perjudiquen el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente.

Estas circunstancias o supuestos dan inicio al procedimiento por riesgo de desprotección familiar.

Artículo 4.- Circunstancias o supuestos del procedimiento por desprotección familiar Se entiende por situación de desprotección familiar cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias con la suficiente gravedad, que, valoradas y ponderadas conforme a los principios de necesidad y proporcionalidad, y de acuerdo a la Tabla de Valoración de Riesgo, suponga una afectación grave para la integridad física o mental de la niña, niño o adolescente:

- a) El abandono de la niña, niño o adolescente, que se produce cuando faltan las personas que asumen su cuidado en ejercicio de la patria potestad, tenencia o tutela; o porque éstas no quieren o no pueden ejercerla.
- b) Amenaza o afectación grave para la vida, salud e integridad física de la niña, niño o adolescente. Entre otros:
- b.1 Cuando se produzca violencia sexual o violencia física o psicológica grave por parte de miembros de su familia de origen o éstos lo consintieran o actuaran de manera negligente.
- b.2 Cuando la niña, niño o adolescente haya sido identificada/o como víctima del delito de trata de personas y dicha situación se vincule al incumplimiento de los deberes de cuidado de los integrantes de la familia de origen, de acuerdo a la Tabla de Valoración de Riesgo.
 Corresponde al Ministerio Público determinar la participación o no de la familia de origen en el delito. Asimismo, corresponde a la Unidad de Protección Especial determinar las competencias parentales para asumir el cuidado de la niña, niño o adolescente víctima.
 b.3 Cuando la niña, niño o adolescente consume de manera reiterada sustancias con potencial adictivo o la ejecución de otro tipo de conductas adictivas, con el conocimiento,

consentimiento o tolerancia de los padres, tutores o integrante de la familia de origen responsable de su cuidado.

- c) Trabajo infantil en situación de calle o aquel que suponga una afectación de derechos que revista gravedad para la niña, niño o adolescente de acuerdo a la Tabla de Valoración de Riesgo.
- d) La inducción a la mendicidad, delincuencia, explotación sexual, trabajo forzoso o cualquier otra forma de explotación de similar naturaleza o gravedad.
- e) Otras circunstancias que perjudican gravemente el desarrollo integral de la niña, niño o adolescente y cuyas consecuencias no puedan ser evitadas mientras permanezca en su entorno de convivencia, incluidas la persistencia de situaciones de riesgo de desprotección familiar que no se han revertido a pesar de la actuación estatal.

Estas circunstancias o supuestos dan inicio al procedimiento por desprotección familiar (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2018).

Decreto legislativo N°30403

En la que se niega el castigo hacia los niños, niñas y adolescentes.

Artículo 1. Objeto de la Ley

Prohíbase el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Esta prohibición abarca todos los ámbitos en los que transcurre la niñez y adolescencia, comprendiendo el hogar, la escuela, la comunidad, lugares de trabajo, entre otros relacionados.

Artículo 2. Definiciones

Para los efectos de esta Ley, se entiende por:

1. Castigo físico: el uso de la fuerza, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal,

con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituya un hecho punible.

2. Castigo humillante: cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmatizante o ridiculizador, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituya un hecho punible. (Congreso de la República, 2015)

Código de los niños y adolescentes (Ley Nº 27337)

Según el artículo 248 del Código de niños y adolescentes (2000), se mencionan los motivos por los cuales un menor de edad puede ser declarado en abandono, estos son cuando el menor no presente con familiares que puedan hacerse cargo de su crianza y sustento, o cuando estos no se encuentren en la facultad de hacerlo.

Cuando sean sometidos a violencia tanto psicológica como física, así también, cuando sea víctima de explotación laboral o sexual (Congreso de la República, 2000).

Reglamento nacional de edificaciones

Para efectuar el diseño del proyecto, se tomará en cuenta lo estipulado en la norma para Servicios comunales A.090, tomando de ella el cálculo para los pasajes y salidas de emergencia, así como la dotación de aparatos sanitarios para los servicios higiénicos de la edificación.

También, para el diseño de los talleres que presentará el edificio, se toma en cuenta lo indicado en la norma de educación A.040. Además, para que el edificio sea accesible para todas las personas incluyendo a las que presenten algún tipo de discapacidad, se sigue la norma correspondiente A.120, que indica dimensiones mínimas, anchos y pendientes de rampas, cálculo para el número de estacionamientos e indicaciones para la señalización (Ministerio de Vivienda, Construccion y Saneamiento, 2019).

III. MÉTODO

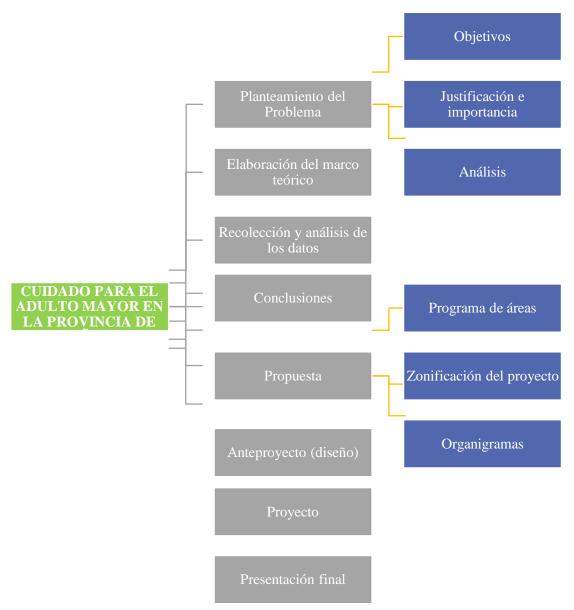
3.1. Tipo de investigación

Para el trabajo de investigación se utilizó el método descriptivo.

- **Elección del tema:** En primer lugar, se define el tema, se determina cuál es la problemática que existe para llevar a cabo la investigación, se plantean los objetivos, se reconocen las limitaciones que se puede tener a lo largo del desarrollo del proyecto y al momento recopilar información.
- Recopilación de información: En esta etapa se inicia la obtención de información necesaria sobre el tema escogido, esta puede ser obtenida de páginas web, trabajos de investigación similares, páginas de la municipalidad del lugar, libros y revistas especializadas, además de la información obtenida en el levantamiento de campo.
- Análisis y diagnóstico: Luego de la obtención de toda la información necesaria, se procede a estudiarla, después se analiza toda la información para poder esquematizarla y sintetizarla. Finalmente se procede a proponer áreas con ambientes orientados a satisfacer las necesidades reconocidas anteriormente. Lo que dará como resultado la primera zonificación de proyecto.

Figura 10

Cuadro Metodológico



3.2. Ámbito temporal y espacial

Para recopilar la información para el trabajo de investigación se tomó datos desde el año 2010, aproximadamente, hasta el 2021. Información sobre edificaciones similares existentes y acontecimientos de la zona escogida que pudiesen afectar al momento del desarrollo del proyecto.

El proyecto a diseñar se encuentra ubicado en el distrito de Carabayllo. Específicamente n el cruce las avenidas principales: Av. Santo Domingo y Av. Camino Real.

3.3. Variables

No aplica para el proyecto arquitectónico, no hay estudio de variables.

3.4. Población y muestra

Como usuarios principales tenemos a los niños (0 - 12 años), pues en el distrito de Carabayllo el 23.1% (INEI, 2014) de la población son niños entre esas edades. El proyecto busca satisfacer las necesidades de los niños brindando confort en cada espacio que se diseñe.

3.5. Instrumentos

Tabla 1

Medios e instrumentos para la recopilación de información

Información tomada de proyectos similares o referentes al tema, encontrados en tesis, artículos de investigación, libros referidos al tema en mención

Datos acerca de la población a la cual está dirigida el albergue, datos de la zona adquiridos por medio de estadísticas tomadas de entidades públicas y privadas reconocidas.

Organigramas, diagramas de relación, cuadros de áreas

Planos de proyectos afines tomados de internet de bibliotecas virtuales tanto nacionales como internacionales.

Nota. Elaboración propia.

3.6. Procedimientos

Para la obtención de datos se procedió a:

- Visitar el lugar de estudio y el terreno propuesto para el proyecto.
- Visitar el sitio web de investigaciones de tesis relacionadas al tema elegido, así
 como también de proyectos existentes de albergues infantiles, casas hogar, para
 analizar el funcionamiento de estos, y poder así desarrollar una correcta propuesta
 arquitectónica.

Para digitalizar la propuesta arquitectónica se utilizó programas para la obtención y procesamiento de planimetría, y también para visualizar el modelo en 3D tales como AutoCAD, revit y sketchup.

Para la realización de la investigación de tesis se han seguido ciertos pasos:

- En primer lugar, se determina el problema del cual se parte para la creación del proyecto, logrando así establecerse la justificación y objetivos que se espera alcanzar con el desarrollo del mismo.
- Seguidamente, se analiza la normativa correspondiente para el tipo de proyecto, así como también se toma conocimiento de ordenanzas y decretos legislativos concernientes, a fin de tomarlos en cuenta para poder establecer correctamente las zonas necesarias para la edificación

Tomando en cuenta la información recopilada, se identifican las necesidades de los usuarios y así se establecen las áreas para el correcto funcionamiento de la edificación.

3.7. Análisis de datos

Con la información obtenida anteriormente, datos del terreno e información sobre el tema y conceptos pertinentes, se procederá a analizarla y sintetizarla, lográndose así el reconocimiento de las necesidades de los usuarios, para poder proponer un programa de áreas que satisfaga estas necesidades del sector a atender. Esto da como resultado el bosquejo de la zonificación arquitectónica, dando paso finalmente al desarrollo integral del proyecto.

Figura 11Esquema de análisis de los resultados

PRIMERA ETAPA:
Análisis, evaluación y
organización de la
información obtenida.

SEGUNDA ETAPA:

Síntesis y evaluació de las necesidades y requerimientos identificados. (programa arquitectónico). TERCERA ETAPA:
Desarrollo del proyecto arquitectónico.

IV. RESULTADOS

En el presente titulo se desarrolla detalladamente el proceso del análisis de datos, considerando las condiciones particulares del terreno elegido, así como su localización, área de terreno, accesibilidad y entorno; para obtener como resultado el análisis de matrices correspondiente al programa arquitectónico que considera ambientes necesarios para este tipo de proyecto, y de este modo la obtención de una distribución como resultado final del tema en cuestión.

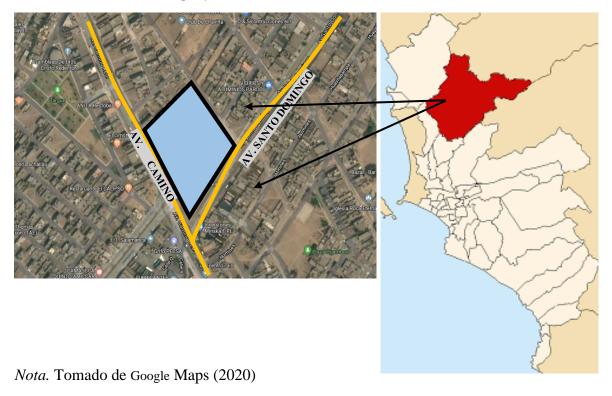
4.1. Ubicación y delimitación del terreno

El distrito de Carabayllo se encuentra ubicado en la margen derecha del río Chillón, que nace en las alturas de la Cordillera La Viuda (Canta). Constituye uno de los 43 distritos de Lima Provincia. Posee una superficie de 346.88 km2, equivalente a 34,688 hectáreas. Tiene una altitud entre 238 a 530 metros sobre el nivel del mar (Chaupi, yunga o costa media). Forma parte de la denominada Zona Lima Norte. Sus límites son: Norte y Noreste: con el distrito de Santa de Rosa de Quives, provincia de Canta.

- Sur: con el distrito de Comas.
- Este: con el distrito de San Juan de Lurigancho.
- Oeste: con el distrito de Puente Piedra y el distrito de Ancón.

(Municipalidad de Carabayllo, 2015)

Figura 12Ubicación del terreno del proyecto.



Dimensiones del terreno

Figura 13

Delimitaciones del terreno.



Nota. Adaptado de Google Maps (2020)

Viabilidad ambiental

En el desarrollo del proyecto se esperó contribuir con el medio ambiente, lográndose esto, a través de la utilización consciente de los recursos como energía y agua.

Se implementan acciones como:

- Reutilización de aguas grises para el regadío de áreas verdes.
- -Extractores de monóxido de carbono en los estacionamientos para controlar los gases contaminantes.
 - Muros cortina que disminuyan la carga térmica y por ello también el uso aire acondicionado.
 - Servicios higiénicos en los que se utilice conscientemente el agua y no se desperdicie.

Viabilidad económica

El plan de viabilidad llevado a cabo se ha efectuado con un seguimiento de la evolución demográfica del área y la tendencia de la necesidad del transporte, los estilos de vida, características sociológicas de los vecinos del distrito y los estilos de vida, hábitos de consumo y ocio; así como un análisis referente a la cantidad de parques en la zona.

4.2. Análisis del entorno urbano

4.2.1. Características urbanas del terreno

Figura 14



Nota. Adaptado de Google Maps (2020).

Vistas del entorno

Figura 15 *Vistas desde avenidas principales*



Nota. Adaptado de Google Maps (2020).

4.2.2. Accesibilidad

Figura 16

Vías de Acceso



Nota. Elaboración propia.

4.3. Programa arquitectónico

Para el proyecto de "Centro de protección y desarrollo para niños en estado de abandono en el distrito de Carabayllo" se establecieron 8 zonas:

ZONA ADMINISTRATIVA.

- Sala de Espera
- Administración

- Secretaria
- Asistencia Social
- Sala de Reuniones
- RR.HH.
- Contabilidad
- Tesorería
- Logística
- Gerencia
- Servicios Higiénicos damas
- Servicios Higiénicos varones

ZONAS DE USO COMÚN

- Sala de Juegos
- Auditorio
- Capilla
- Biblioteca
- Cancha de Deporte

ZONA DE GUARDERIA.

- Administración
- Tópico
- Cunas (0 12 meses)
- Guardería (1 2 años)
- Salas de Juegos
- SS.HH
- Higienización
- Lactancia

ZONA DE HOSPEDAJE.

- Estar
- Habitaciones para infantes (0 2 años) + Servicios Higiénicos
- Habitaciones para niños (3 6 años) + Servicios Higiénicos
- Habitaciones para niños (7 12 años) + Servicios Higiénicos
- Dormitorio del Monitor + Servicios Higiénicos
- Sala Comedor
- Cocina
- Patio Lavandería

ZONA DE SERVICIOS BÁSICOS.

- Comedor general
- Cto. Frío
- Cto. Basura
- Almacén
- Servicios Higiénicos damas
- Servicios Higiénicos varones

ZONA DE SERVICIOS GENERALES.

- Lavandería
- Patio tendal
- Almacén
- Servicios Higiénicos damas
- Servicios Higiénicos varones

ZONA DE SALUD.

- Nutrición
- Terapia Física

- Psicología
- Tópico
- Asistencia Social
- Servicios Higiénicos

ZONA DE EDUCACIÓN

- Taller de Música
- Taller de Teatro
- Taller de Danza
- Taller de Manualidades
- Taller de Arte
- Depósitos
- Servicios Higiénicos damas
- Servicios Higiénicos varones
- Salón de Profesores
- SS.HH. Profesores
- Depósito de Útiles

4.4. Diagrama de interrelaciones

A continuación, se presenta un diagrama de relaciones para cada zona del proyecto, mostrándose así el nivel de relaciones entre los ambientes, siendo 3 el equivalente a una relación directa, 2 indirecta y 1 innecesario.

Figura 17

Diagrama zona administrativa.



| | ADMINITRACIÓN | 2 |
|-----------|----------------------|---|
| RÍA | TÓPICO | 3 2 2 |
| GUARDERÍA | Cunas (0 - 12 meses) | 3 2 |
| | Guardería(1-2 años) | $\frac{3}{3}$ $\frac{3}{2}$ $\frac{2}{3}$ $\frac{2}{2}$ $\frac{2}{2}$ |
| ZONA DE | SALA DE JUEGOS | $2 \times 3 \times 3 \times 1$ |
| ZON | SS-HH | 3 3 3 3 17 |
| | HIGIENIZACIÓN | 3 6 |
| | LACTANCIA | 336 |

Nota. Elaboración propia.

Figura 18

Diagrama zona de recreación y cultura.

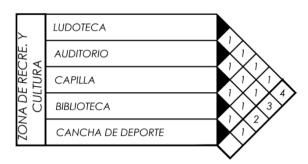
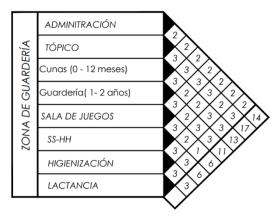


Figura 19

Diagrama zona de guardería.



Nota. Elaboración propia.

Figura 20

Diagrama zona de hospedaje.



Nota. Elaboración propia.

Figura 21

Diagrama zona de servicios básicos.

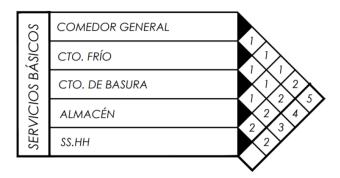


Figura 22

Diagrama zona de servicios generales.



Nota. Elaboración propia.

Figura 23

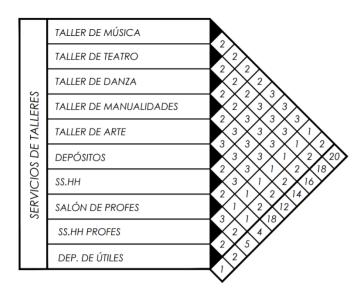
Diagrama zona de salud.

| | NUTRICIÓN | 1 |
|---------------|-------------------|-------|
| UD. | TERAPIA FÍSICA | 111 |
| ZONA DE SALUD | PSICOLOGÍA | 1111 |
| IA DE | TÓPICO | 1 2 6 |
| ZON | ASISTENCIA SOCIAL | 2 2 4 |
| | SS.HH | 2 3 3 |

Nota. Elaboración propia.

Figura 24

Diagrama zona de talleres



4.5. Organigramas

Figura 25

 $Organi grama\ zona\ administrativa.$



Nota. Elaboración propia.

Figura 26

Organigrama zona de recreación y cultura.

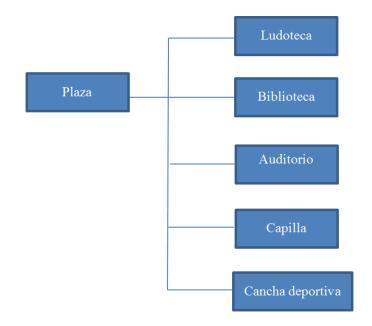


Figura 27

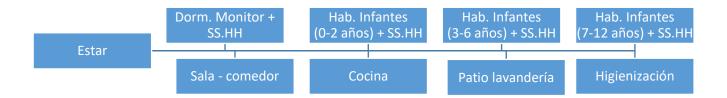
Zona de guardería.



Nota. Elaboración propia.

Figura 28

Zona de hospedaje.



Nota. Elaboración propia.

Figura 29

Zona de servicios básicos.

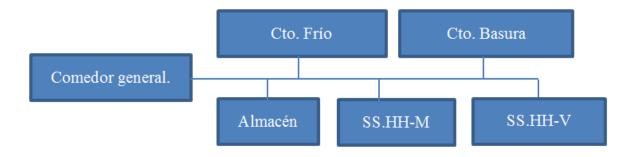


Figura 30Zona de servicios generales

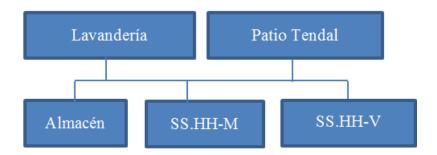
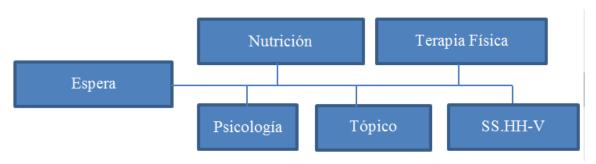


Figura 31

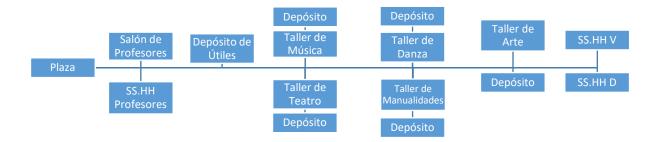
Zona de salud.



Nota. Elaboración propia.

Figura 32

Diagrama zona de talleres.



4.6. Cuadro de áreas

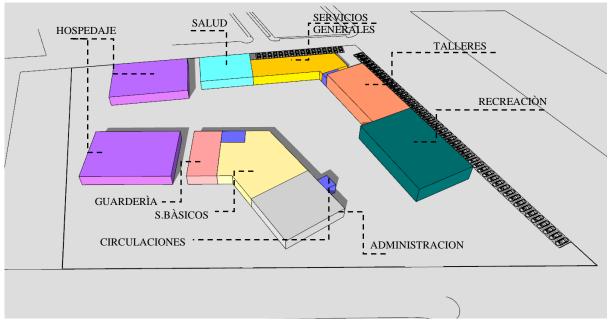
Tabla 2Cuadro de áreas

| ZONA | AMBIENTE | Nª PER | ÁREA (m2) | N° | SUBTOTAL | ÁREA POR ZONA |
|-----------------------|------------------------------------|-----------|--------------|------|----------|---------------------|
| | Sala de Espera | 14 | 66.24 | 1 | 66.24 | |
| | Secretaria | 2 | 21.97 | 1 | 21.97 | |
| | POOL DE OFICINAS | | 137.26 | 1.00 | 137.3 | |
| | Administración | 9 | | 1 | | |
| S | Área legal | 3 | | 1 | | |
| ADMINISTRACION | RR.HH. | 3 | | 1 | | |
| Z. | Contabilidad | 3 | | 1 | | 316.67 |
| SI | Tesorería | 3 | | 1 | | 310.01 |
| | Logística | 3 | | 1 | - | |
| A | Sala de Reuniones | 8 | 27.20 | 1 | 27.2 | |
| | Gerencia | 4 | 27.90 | 1 | 27.9 | |
| | Asistencia Social | 3 | 27.90 | 1 | 27.9 | |
| | SS.HH. Mujeres | 1 | 3.13 | 1 | 3.13 | |
| | SS.HH. Hombres | 1 | 5.07 | 1 | 5.07 | |
| | SUM | | | | | |
| _ | SUM | 110 | 542.29 | 1 | 542.3 | |
| 7 8 | S.H.V. | 2 | 14.58 | 1 | 14.58 | |
| RECREACION Y CULTURA | S.H.D. | 2 | 14.58 | 1 | 14.58 | |
| ರ | Biblioteca | | | | | |
| Ž | sala de lectura | 164.68 | 74 | 1 | 74 | 717.45 |
| 2 | depósito de libros | 42.96 | 9 | 1 | 9 | |
| ζĘΑ | sala audiovisual | 60 | 60 | 1 | 60 | |
| S | S.H.V. | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| 8 | S.H.D. | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | S.D | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| | hab.madre sustituta | 2 | 66.24 | 1 | 66.24 | |
| RA | cuna(0-12meses) | 6 | 21.97 | 1 | 21.97 | |
| 3DE | cuna(1-2años) | 6 | 137.26 | 1 | 137.3 | 286.65 |
| JAF | aseo | 2 | 13.49 | 2 | 26.98 | _50.00 |
| HOSPEDAJ GUARDERIA | lactancia | 2 | 17.1 | 2 | 34.2 | |
| | estar | 5 | 54.91 | 8 | 439.3 | |
| ΞDA | hab.niños (3-6) + S.H | 5 | 53.19 | 8 | 425.5 | |
| SPE | hab.niñas (3-6) + S.H | 5 | 53.19 | 8 | 425.5 | 2141.3 |
| 오 | hab.ni \tilde{n} os (6-12) + S.H | 5 | 53.19 | 8 | 425.5 | |

| | hab.niñas (6-12) + S.H | 5 | 53.19 | 8 | 425.5 | |
|---------------------|---------------------------------|------|--------|---|-------|---------|
| S | comedor | 224 | 54.91 | 1 | 54.91 | |
| <u> </u> | cocina | 5 | 19.53 | 1 | 19.53 | |
| λÁS | cto. Frío | 1 | 10.67 | 1 | 10.67 | |
| SE | despensa | 2 | 20.34 | 1 | 20.34 | 135.58 |
| 8 | S.H.V. | 2 | 18.14 | 1 | 18.14 | |
| SERVICIOS BÁSICOS | S.H.D. | 2 | 6.22 | 1 | 6.223 | |
| SE | S.D | 1 | 5.76 | 1 | 5.76 | |
| | Estar servicio | 4 | 26.95 | 1 | 26.95 | |
| | kitchenette | 8 | 32.89 | 1 | 32.89 | |
| S | S.H.V. servicio | 4 | 58.48 | 1 | 58.48 | |
| ļ | S.H.D.servicio | 4 | 58.48 | 1 | 58.48 | |
| ER | lavandería | 3 | 20.33 | 1 | 20.33 | |
| Ë | planchado | 3 | 15.75 | 1 | 15.75 | 0.40.4= |
| S | almacén ropa | 3 | 6.22 | 1 | 6.223 | 349.17 |
| SERVICIOS GENERALES | maestranza | 2 | 11.25 | 1 | 11.25 | |
| ≅ | cto. Tableros | | 16.10 | 1 | 16.1 | |
| SE | cto.limpieza | 1 | 9.20 | 1 | 9.2 | |
| | cto. maquinas | | 69.25 | 1 | 69.25 | |
| | cto. Bombas | | 24.27 | 1 | 24.27 | |
| | sala de espera | 24 | 114.54 | 1 | 114.5 | |
| | terapia fisica y rehabili. | 8 | 60.93 | 1 | 60.93 | |
| | nutrición | 4 | 18.43 | 1 | 18.43 | |
| | psicología | 4 | 18.43 | 1 | 18.43 | |
| 9 | cons.odontologico | 3 | 29.02 | 1 | 29.02 | 007.50 |
| SALUD | cons.oftalmologico | 3 | 26.68 | 1 | 26.68 | 307.59 |
| 0, | topico | 3 | 25.00 | 1 | 25 | |
| | S.H.V. | 1 | 4.28 | 1 | 4.28 | |
| | S.H.D. | 1 | 4.28 | 1 | 4.28 | |
| | S.D | 1 | 6.00 | 1 | 6 | |
| | taller de carpintería de madera | 24 | 164.17 | 1 | 164.2 | |
| တ | taller de manualidades | 36 | 164.17 | 1 | 164.2 | |
| RE | taller de arte | 16 | 164.17 | 1 | 164.2 | |
| TALLERES | taller de música | 28 | 164.17 | 1 | 164.2 | 716.9 |
| ΤA | depòsito | 3 | 20.18 | 1 | 20.18 | |
| | S.H.niños | 5 | 20.02 | 1 | 20.02 | |
| | S.H.niñas | 2 | 20.02 | 1 | 20.02 | |
| | T | OTAL | | | | 4971.3 |
| | | | | | | |

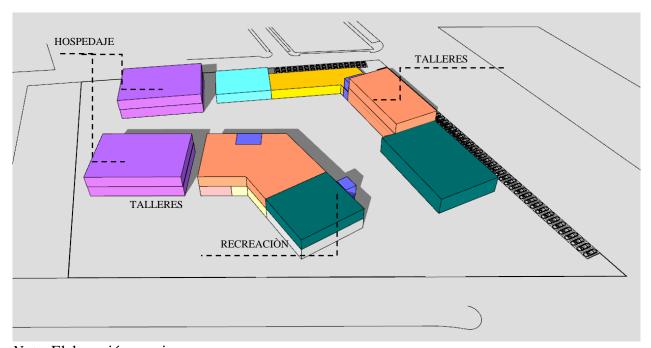
4.7. Zonificación

Figura 33 *Zonificación primer piso*



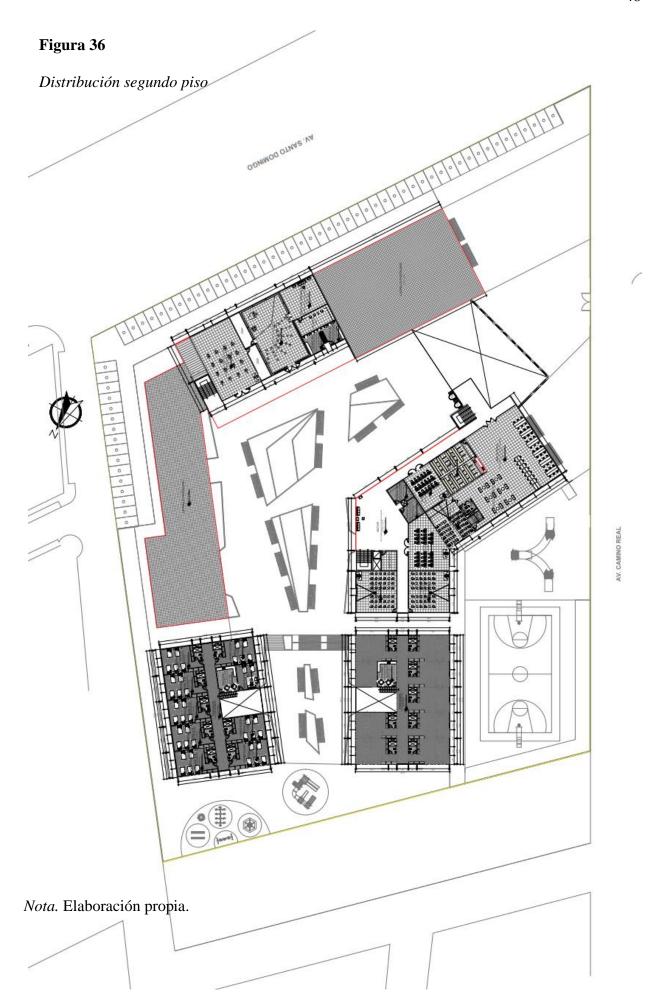
Nota. Elaboración propia.

Figura 34 *Zonificación primer piso*





Nota. Elaboración propia.



V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Aforo

En este ítem se desarrollará el cálculo de aforo por cada sector del proyecto:

Tabla 3 *Aforo Zona Administrativa.*

| - | | | | CAPACI | DAD MÁ | XIMA | | | | |
|---------------------|-------------------|----|--------|--------|--------|--------------|---------|---------|-----------------------------|----|
| SECTOR | AMBIENTES | | ÁREA | COEF. | AFORO | SUB TOTAL | TÍPICOS | PARCIAL | NORMA | |
| SECTOR | | | | | | 57 | 1 | 57 | | |
| | Sala de Espera | | 66.24 | MOB | 14 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | Secretaria | | 21.97 | MOB | 2 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | POOL OFICINAS | DE | 137.26 | | | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | Administración | | | MOB | 9 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| IÓN | Área legal | | | | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| RACI | RR.HH. | | | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| NIST | Contabilidad | | | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ADM] | Tesorería | | | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ZONA ADMINISTRACIÓN | Logística | | | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| Ñ | Sala de Reunione | es | 27.20 | MOB | 8 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | Gerencia | | 27.90 | MOB | 4 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | Asistencia Social | | 27.90 | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | SS.HH. Mujeres | | 3.13 | MOB | 1 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | SS.HH. Hombres | | 5.07 | MOB | 1 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |

Tabla 4Aforo zona de recreación y cultura

| | | | CA | PACIDAI |) MÁXIM | A | | | |
|----------------------|--------------------|--------|-------|---------|--------------|---------|---------|-----------------------------|----|
| SECTOR | AMBIENTES | ÁREA | COEF. | AFORO | SUB TOTAL | TÍPICOS | PARCIAL | NORMA | |
| | | | | | 260.239 | 1 | 260.24 | | |
| | SUM | | | | | | | | |
| | SUM | 542.29 | MOB | 110 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | S.H.V. | 14.58 | MOB | 2 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| RECREACION Y CULTURA | S.H.D. | 14.58 | MOB | 2 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ZUL. | Biblioteca | | | | | | | | |
| ΝΥC | sala de lectura | 329.36 | MOB | 74 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ACIO | depòsito de libros | 85.92 | 9.3 | 9 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ECRE | sala audiovisual | 70.29 | MOB | 60 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| Ξ | S.H.V. | 3.68 | MOB | 1 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | S.H.D. | 3.68 | MOB | 1 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | S.D | 6.3 | MOB | 1 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |

Tabla 5Aforo zona de guardería.

| | | | CAPAC | IDAD MÁ | XIMA | | | | |
|----------------|------------------------|--------|-------|---------|--------------|---------|---------|-----------------------------|----|
| SECTOR | AMBIENTES | ÁREA | COEF. | AFORO | SUB TOTAL | TÍPICOS | PARCIAL | NORMA | |
| | | | | | 18.00 | 1 | 18 | | |
| - | hab.madre sustituta | 66.24 | MOB | 2 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ZONA GUARDERÌA | cuna(0-12meses) | 21.97 | MOB | 6 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| GUAI | cuna(1-2años) | 137.26 | MOB | 6 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ZONA | aseo | 13.49 | MOB | 2 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | lactancia | 17.1 | MOB | 2 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |

Tabla 6Aforo zona de hospedaje

| | | | CAPACII | DAD MÁX | IMA | | | | |
|----------------|------------------------|-------|---------|---------|--------------|---------|---------|-----------------------------|----|
| SECTOR | AMBIENTES | ÁREA | COEF. | AFORO | SUB TOTAL | TÍPICOS | PARCIAL | NORMA | |
| | | | | | 25.00 | 1 | 25 | | |
| | estar | 54.91 | MOB | 5 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| DAJE | hab.niños (3-6) + S.H | 53.19 | MOB | 5 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| OSPE | hab.niñas (3-6) + S.H | 53.19 | MOB | 5 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ZONA HOSPEDAJE | hab.niños (6-12) + S.H | 53.19 | MOB | 5 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| × | hab.niñas (6-12) + S.H | 53.19 | MOB | 5 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |

Tabla 7 *Aforo zona de servicios básicos*

| - | | | | AFORC |) | | | |
|---------------------------|-----------|-------|-------|-------|--------------|---------|---------|--------------------------------|
| SECTOR | AMBIENTES | ÁREA | COEF. | AFORO | SUB TOTAL | TÍPICOS | PARCIAL | NORMA |
| | | | | | 237.00 | 1 | 237 | |
| SOI | comedor | 54.91 | MOB | 224 | | | | Art.3,SUBCAP I, NORMA A.130 |
| RVIC | cocina | 19.53 | MOB | 5 | | | | Art.3,SUBCAP I, NORMA A.130 |
| ZONA SERVICIOS BÁSICOS | cto. Frío | 10.67 | MOB | 1 | | | | Art.3,SUBCAP I, NORMA A.130 |
| ZOZ | despensa | 20.34 | MOB | 2 | | | | Art.3,SUBCAP I, NORMA A.130 |

Tabla 8Aforo zona de servicios generales

| | | | CA | PACIDAL |) MÁXIM | A | | | |
|--------------------------|----------------|-------|-------|---------|--------------|---------|---------|-----------------------------|----|
| SECTOR | AMBIENTES | ÁREA | COEF. | AFORO | SUB TOTAL | TÍPICOS | PARCIAL | NORMA | |
| | | | | | 32.00 | 1 | 32 | | |
| S. | Estar servicio | 26.95 | MOB | 4 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ZONA SERVICIOS GENERALES | kitchenette | 32.89 | MOB | 8 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| GENE | lavandería | 20.33 | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| SOIC | planchado | 15.75 | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ERVIC | almacèn ropa | 6.22 | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| NA SI | maestranza | 11.25 | MOB | 2 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| (OZ | cto.limpieza | 9.20 | MOB | 1 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |

Tabla 9 *Aforo zona de salud*

| | | | | CA | APACIDAI |) MÁXIM | ÍΑ | | | |
|------------|--------------------------|---|--------|-------|----------|--------------|---------|---------|-----------------------------|----|
| SECTOR | AMBIENTES | | ÁREA | COEF. | AFORO | SUB TOTAL | TÍPICOS | PARCIAL | NORMA | |
| | | | | | | 52.00 | 1 | 52 | | |
| | sala de espera | | 114.54 | MOB | 24 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | terapia fisica rehabili. | У | 60.93 | MOB | 8 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | nutricion | | 18.43 | MOB | 4 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| 9 | psicologìa | | 18.43 | MOB | 4 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ZONA SALUD | cons.odontologico | | 29.02 | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ONA | cons.oftalmologico |) | 26.68 | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| N | topico | | 25.00 | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | S.H.V. | | 4.28 | MOB | 1 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| 1 | S.H.D. | | 4.28 | MOB | 1 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | S.D | | 6.00 | MOB | 1 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |

Tabla 10Aforo zona de talleres

| | | | C | CAPACIE | OAD MÁX | IMA | | | | |
|---------------|---------------------------------|----|--------|---------|---------|--------------|-------------|-------------|-----------------------------|----|
| SECTOR | AMBIENTES | | ÁREA | COEF. | AFORO | SUB TOTAL | TÍPI COS | PARCI AL | NORMA | |
| | | | | | | 114.00 | 1 | 114 | | |
| | taller de carpintería madera | de | 164.17 | MOB | 24 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| S | taller de manualidades | | 164.17 | MOB | 36 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| ZONA TALLERES | taller de arte | | 164.17 | MOB | 16 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| \ TAI | taller de música | | 164.17 | MOB | 28 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| √NOZ | depósito | | 20.18 | MOB | 3 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | S.H.niños | | 20.02 | MOB | 5 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |
| | S.H.niñas | | 20.02 | MOB | 2 | | | | Art.3,SUBCAP NORMA A.130 | I, |

5.2. Servicios

Para el cálculo del número de aparatos sanitarios, se toma en cuenta lo establecido en la norma A.090, en la que se indica la cantidad según el número de empleados de cada sector.

Tabla 11Cantidad de aparatos sanitarios de la zona administración

| | CAPA | CIDAD DE SE | ERVIC | TIOS | | | | | |
|---------------------|------------------|---------------|-------|--------------------|-----------------|----------------------|--|-------------------------|-------------------------|
| SEC | AMBIEN | NOMBRE FES | DE | AFO RO SUBTOTAL | AFO RO TOTAL | SERVIO RNE RES | DOTACIÓN MÍNI CIOS SANITARIOS HOMB ES | MA DE SEGÚN MUJER | NOR MA |
| | | Sala | de | 4 | | | | | |
| ÓN | Espera | Espera | | | | | | | |
| SAC | | Secretaria | | 2 | | | | | |
| ZONA ADMINISTRACIÓN | POOL OFICINAS | DE | 6 | | | 1L, 1U, | | Art.15 | |
| ADN | | Sala | de | 6 | 24 | 1I | | | , CAP I, NORMA A.090 |
| Ā | Reunion | Reuniones | | 6 | | | | | |
| 0Z | | Gerencia | | 3 | | | | | |
| | Social | Asistencia | ı | 3 | | | | | |

 Tabla 12

 Cantidad de aparatos sanitarios de uso común

| | | CAPACIDA | D DE SERVI | CIOS | | |
|-------------------------------|------------------------|-------------------|----------------|---|---------|----------------|
| SECTOR | NOMBRE DE AMBIENTES | AFORO SUBTOTAL | AFORO TOTAL | DOTACIÓN MÍNIMA DE SERVICIOS SANITARIOS SEGÚN RNE | | NORMA |
| S | | | | HOMBRES | MUJERES | |
| REA N Y TUR | SUM | 110 | 110 | 2L, 2U, 2I | 2L, 2I | Art.15, CAP I, |
| RECRE CION 1 CULTU A | Biblioteca | 70 | 70 | 1L, 1U, 1I | 1L, 1I | NORMA A.090 |

Tabla 13Cantidad de aparatos sanitarios de la zona hospedaje

| | Cantidad de aparatos sanitarios | | | | | | | | |
|-----------|------------------------------------|-------------------|----------------|---|---------|--|--|--|--|
| SECTOR | NOMBRE DE AMBIENTES | AFORO SUBTOTAL | AFORO TOTAL | DOTACIÓN MÍNIMA DE SERVICIOS SANITARIOS SEGÚN RNE | NORMA | | | | |
| (1) | hab.niños (3-6) + S.H | 5 | 5 | 1L, 1I, 1 D | IS .010 | | | | |
| DAJE | hab.ni \tilde{n} as (3-6) + S.H | 5 | 5 | 1L, 1I, 1 D | IS .010 | | | | |
| HOSPEDAJE | hab.ni \tilde{n} os (6-12) + S.H | 5 | 5 | 1L, 1I, 1 D | IS .010 | | | | |
| Ĥ | hab.niñas (6-12) + S.H | 5 | 5 | 1L, 1I, 1 D | IS .010 | | | | |

Nota. Elaboración propia.

Tabla 14Cantidad de aparatos sanitarios de la zona servicios básicos

| CAPACIDAD DE SERVICIOS | | | | | | | |
|------------------------|---------------------|-------------------|----------------|------------------------|------------|-------------------------------------|--|
| SECTOR | NOMBRE DE AMBIENTES | AFORO SUBTOTAL | AFORO TOTAL | DOTACIO SERVICIOS S | NORMA | | |
| S | | | | HOMBRES | MUJERES | | |
| | comedor | 200 | | 2L, 2U, 2I | 2L, 2U, 2I | Art.15, CAP I, NORMA A.090 | |

Tabla 15Cantidad de aparatos sanitarios de la zona salud

| | Cantidad de aparatos sanitarios | | | | | | | |
|--------|---|-----|--|------------|--------|---------|--|--|
| SECTOR | NOMBRE DE AFORO AFORO AMBIENTES SUBTOTAL TOTAL | | DOTACIÓN MÍNIMA DE SERVICIOS SANITARIOS SEGÚN RNE HOMBRES MUJERES | | NORMA | | | |
| | salud | 200 | | 1L, 1U, 1I | 1L, 1I | IS .010 | | |

Tabla 16Cantidad de aparatos sanitarios de zona educación

| | | Cantidad d | le aparato | os sanitarios | S | |
|------------|---------------|------------|------------|---------------------------|-----------|---------|
| | | | | DOTACIÓN | MÍNIMA DE | |
| OR | NOMBRE DE | AFORO | AFORO | FORO SERVICIOS SANITARIOS | | NOBILL |
| SECTOR | AMBIENTES | SUBTOTAL | TOTAL | SEGÚN RNE | | NORMA |
| 0 1 | | | | HOMBRES | MUJERES | |
| | ZONA TALLERES | 200 | | 3L, 5I | 3L, 5I | IS .010 |

Nota. Elaboración propia.

5.3. Cálculo del ancho de escaleras de la edificación

En este ítem se señala la ubicación de las escaleras en el proyecto y el cálculo realizado para el ancho de las mismas.

Para determinar las medidas del ancho de cada escalera presente en la edificación, se realiza un cálculo multiplicando el número de personas por el factor de 0.008 m. No debiendo ser menor a 1.20 m.

- Primera escalera: Presente en el nivel 1 y 2, con una medida de 1.20m de ancho.
- Segunda Escalera zona de Hospedaje:

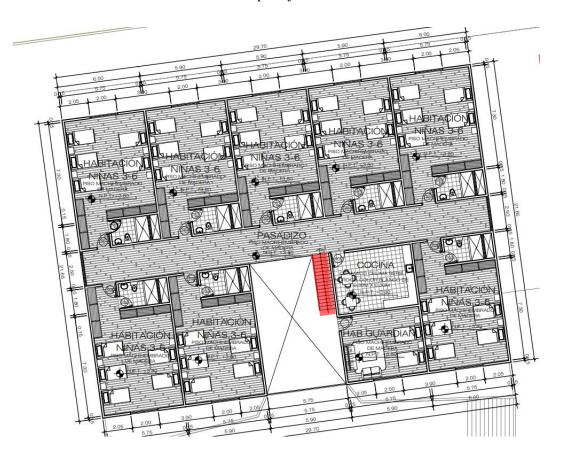
Nº de personas x 0.008m=1.20m

Nº de personas= 42x0.008=0.34

El ancho obtenido en el cálculo es menor a 1.20, por lo tanto, se verifica que es correcto y cumple con la norma A.130.

Figura 37

Ubicación de escalera en Zona Hospedaje



Nota. Elaboración propia.

- Tercera escalera: Se encuentra n el nivel 1 y 2

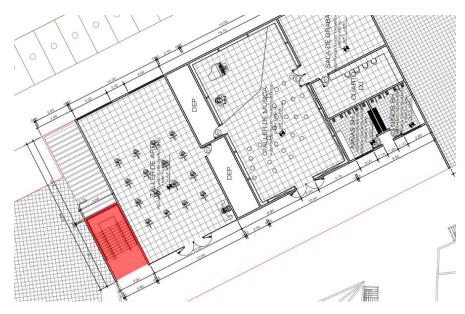
Escalera de zona de Talleres

 N^{o} de personas x 0.008m=1.20m

 N° de personas= $44 \times 0.008 \text{m} = 0.35$

Con lo calculado anteriormente, se puede verificar lo estipulado en el Reglamento.

Figura 38Ubicación de escalera en Zona Talleres



Escalera en Zona de Recreación: Cada tramo mide 1.20m de ancho, presente en el 1 y 2 nivel.

Escalera de zona de Talleres

Nº de personas x 0.008m=1.20m

Nº de personas= 65x0.008m=0.52

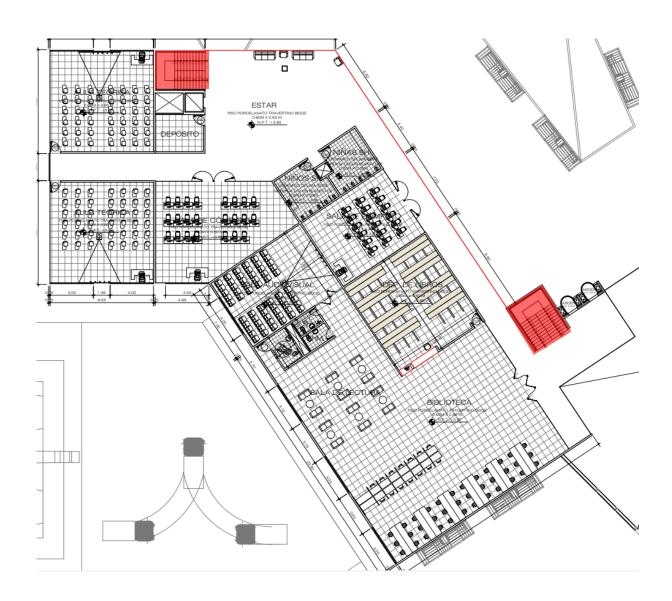
Escalera de zona de Recreación

Nº de personas x 0.008m=1.20m

Nº de personas= 143x0.008m=1.14

Con lo calculado anteriormente, se puede verificar lo estipulado en el Reglamento.

Figura 39Ubicación de escalera en Zona Talleres y Recreación.



VI. CONCLUSIONES

- 6.1. El proyecto arquitectónico: "Centro de protección y desarrollo para niños en estado de abandono" se desarrolla como una solución arquitectónica en respuesta a la necesidad de un centro de acogida en el distrito de Carabayllo.
- 6.2. Los espacios arquitectónicos adecuados para albergar a los niños en situación de abandono deben ser espacio donde además de recibir el cuidado necesario y acorde a su edad, puedan recibir educación, capacitación, a la vez que interactúan entre ellos, deben contar con zonas abiertas donde puedan desarrollarse actividades culturales, artísticas y de recreación. Todo esto influirá en su adecuado desarrollo y posterior adopción por una familia
- 6.3. El diseño para el proyecto contribuye a la mejora del perfil urbano del distrito, específicamente en la av. Camino Real y la av. Santo domingo, al ser avenidas concurridas por gran cantidad de personas, la infraestructura del "Centro de protección y desarrollo para niños en estado de abandono" resaltará por su volumetría, siendo visualmente atractiva para la zona.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Es recomendable realizar una adecuada diferenciación de las habitaciones, a través del diseño, en base a las edades de los niños, en búsqueda de integridad física y emocional de todos los habitantes.
- 7.2. Es necesario que en el distrito de Carabayllo se implementen edificaciones que puedan albergar y proteger a la niñez que se encuentra vulnerable por abandono, orfandad y pobreza.
- 7.3. Los albergues y centros de acogida deben velar por la integridad de sus habitantes,
 tanto en el ámbito psicológico, físico y educativo.

VIII. REFERENCIAS

- Bardales Porlles, O., y Salas Galindo, M. (2019). Centro De Atención Residencial Para Niños, Niñas Y Adolescentes En Estado De Abandono En Pachacútec Ventanilla. (*Tesis de titulación*). Universidad Ricardo Palma.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *El Peruano*. Leg. Nº 1297. https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-reglamento-del-d-leg-n-1297-decreto-legislativo-decreto-supremo-n-001-2018-mimp-1615368-4/
- Albergue Infantil Los Pinos . (2017). Los Pinos. https://www.lospinos.org/es/conocenos/filosofia/
- ArchDaily. (2010). *Jardín Infantil El Porvenir / Giancarlo Mazzanti*. https://www.archdaily.pe/pe/609357/jardines-sociales-porvenir-giancarlo-mazzanti
- Archdaily. (2013). *Archdaily*. Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes. https://www.archdaily.pe/pe/761907/centro-de-bienestar-para-ninos-y-adolescentes-marjan-hessamfar-and-joe-verons
- Centro de Estudios y promociòn del desarrollo DESCO. (2013). *Manual de orientación y prevención*. Violencia familiar y sexual. http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/EF71BB073D269624052 57C3F007973BA/\$FILE/genero_violencia_selva_VF.pdf
- Chávez Mora, J. (2016). *Universidad Nacional Autónoma de México*. Albergue infantil en la ciudad de Uruapan, Michoacán. https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/4XEXK25JUJ9R8XEHMUKPJCRGR57SR3C5IFE FMQAXTPQUIPRV83-11087?func=full-set-set&set_number=795950&set_entry=000002&format=999

- Congreso de la República. (2000). *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. LEY N° 27337. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf
- Congreso de la Repùblica. (2015). *El Peruano*. LEY Nº 30403. https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-prohibe-el-uso-del-castigo-fisico-y-humillante-contr-ley-n-30403-1328702-1/
- DIF Baja California . (2015). http://www.difbcs.gob.mx/2020/01/16/entrega-presidenta-del-sedif-proyecto-de-casa-de-dia-del-abuelo-para-loreto/
- Estévez Suarez, F. A. (2005). *Repositorio Institucional Universidad Santo Tomas*. Albergue para la niñez desamparada del área metropolitana de Bucaramanga: https://repository.usta.edu.co/handle/11634/1673
- Etimologías Chile. (2021). *Etimologías Chile*. Puericultorio: http://etimologias.dechile.net/?puericultorio
- Gabriela, C. (2006). *Wordpress*. https://claudiagabriela.wordpress.com/2006/10/06/tipos-de-abandono/
- Gamarra, C. M. (2012). *Blogspot*. Arquitectura Republicana de Lima: http://arquitecturalimarepublicana.blogspot.com/2012/08/3093-puericultorio-perezaranibar.html
- García Aguinaga, M. (2020). Aldea para Niños Abandonados en el Distrito de Lambayeque. (*Tesis de titulación*). Universidad CAtólica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.
- Guia Infantil. (2015). *Guia Infantil*. https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/escuela-colegio/ventajas-y-desventajas-de-los-internados-para-ninos/
- López, C., y Prieto , R. (Mayo de 2004). *Biblioteca Digital*. Universidad Academia

 Humanismo

 Cristiano.

 http://bibliotecadigital.academia.cl/jspui/bitstream/123456789/722/1/tpsico111.pdf

- Martija, J. (2014). *Diario Información*. Diario Información. https://www.diarioinformacion.com/opinion/2014/06/25/familia-disfuncional/1517732.html
- Ministerio de Salud. (2019). Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. Análisis de la Situación de Salud Distrito de Carabayllo. https://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis-lima-2019/CD_MINSA/DOCUMENTOS_ASIS/ASIS_DISTRITO%20CARABAYLLO% 202019.pdf
- Ministerio de Vivienda, Construccion y Saneamiento. (2019). *Colegio de Arquitectos del Perú*.

 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.

 https://limacap.org/reglamento-nacional-de-edificaciones-2019/
- Municipalidad de Carabayllo. (2015). *Carabayllo. Alternativa de desarrollo y calidad de vida.*. Lima.
- Municipalidad de Lima. (s.f.). Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente DEMUNA.

 Municipalidad de Lima.

 http://www.transparencia.munlima.gob.pe/servicios/social/demuna#:~:text=Metropoli
 tana%20de%20Lima,Defensor%C3%ADa%20Municipal%20del%20Ni%C3%B1o%2C%20Ni%C3%B1a
 %20y%20Adolescente%20%2D%20DEMUNA,adolescentes%2C%20con%20un%20
 enfoque%20multidisciplinario.
- OEA. (28 de Setiembre de 1990). *Derechos del Niño*. Convención sobre los Derechos del Niño. http://www.oas.org/juridico/spanish/cyb_uru_Conv_Der_Ni%F1o.pdf
- Ollague Segovia, J. (2018). Repositorio Digital Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Diseño arquitectónico de un albergue infantil para pacientes de cáncer terminal en la ciudad de Guayaquil. http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/2227

- Penagos, J. L. (2010). *Blog PUCP*. http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2010/11/09/arquitectura-y-arquitectos-en-lima-rafael-marquina/
- Pérez Campos, E. M. (2007). Repositorio Académico Universidad Científica del Sur. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Científica del Sur, Lima. Diseñar y desarrollar un Sistema de Información Automatizado para la mejora de la gestión de menores en albergues infantiles. https://repositorio.cientifica.edu.pe/handle/20.500.12805/296?show=full
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (2012). *Plataforma Digital Única del Esytado**Peruano. Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF.

 https://www.inabif.gob.pe/portalweb/documentos/RM_315_2012_MIMP.pdf
- Porporatto, M. (18 de Junio de 2015). *Que Significado*. https://quesignificado.com/familia/ Porto, J. P. (2019). *definición.de*. https://definicion.de/orfanato/
- UNICEF. (2018). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF. Conoce las acciones de UNICEF en Carabayllo. https://www.unicef.org/peru/donde-estamos/carabayllo
- UNICEF. (s.f). UNICEF: https://www.unicef.org/es/que-hacemos